



MENDOZA, 09 DIC 2014

VISTO:

El EXP-FOD N° 18551/2014, en el que la alumna de la Carrera de Asistente Dental Daniela CONDORI solicita cambiarse a la Carrera de Técnico Universitario en Asistencia Odontológica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 la Dirección del Área Enseñanza-Alumnos presenta el informe de las asignaturas aprobadas en la Carrera de origen y a fs. 9 Secretaría Académica eleva el correspondiente cuadro con las equivalencias con la nueva Carrera;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 18 de noviembre ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

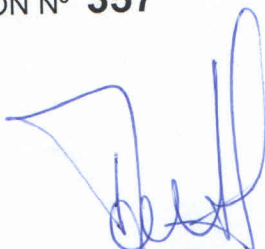
ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección del Área Enseñanza-Alumnos a realizar el cambio de Carrera de Asistente Dental a la de Técnico Universitario en Asistencia Odontológica, a la alumna Daniela Elizabeth CONDORI, D.N.I. N° 37.625.583, Registro N° 414 y aprobar por equivalencia, las siguientes asignaturas:

Carrera Asistente Dental (asignaturas aprobadas)	Carrera Técnico Universitario en Asistencia Odontológica (aprobar por equivalencias)
Histología	Introducción a la Histología y Fisioanatomía General y Especial
Anatomía	
Fisiología	
Química	No tiene
Psicología	Introducción a la Psicología Odontológica
Bioseguridad y Esterilización	Bioseguridad aplicada
Administración e Informática	Informática
Técnicas Radiológicas	Técnicas de Diagnóstico por Imágenes en Odontología
Inglés Básico	Inglés Básico
Materiales e Instrumental Odontológico	Principios Básicos de Materiales e Instrumental Odontológico

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 357

F.O


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Esp. María Fernanda NAVARRO
SECRETARÍA ACADÉMICA


Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142